

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 11:47:21
Recibo No. AB25118702
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25118702CFC66

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION CEMENTERIO BRITANICO
Nit: 800245861 9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0009460
Fecha de Inscripción: 21 de diciembre de 1998
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Autopista Medellín Km 5.3 Costado
Sur Occidental Rotonda De
Siberia, Vereda La Punta
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contralorial@casainglesa.co
Teléfono comercial 1: 4227700
Teléfono comercial 2: 3102217021
Teléfono comercial 3: 3187157132

Dirección para notificación judicial: Autopista Medellín Km 5.3
Costado

Sur Occidental
Siberia, Vereda I

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contralorial@casainglesa.co
Teléfono para notificación 1: 4227700
Teléfono para notificación 2: 3102217021
Teléfono para notificación 3: 3187157132

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 11:47:21
Recibo No. AB25118702
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25118702CFC66

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Certificación No. 0001890 del 20 de febrero de 1997 de Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 1998, con el No. 00019181 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Corporación denominada CORPORACION CEMENTERIO BRITANICO.

Que dicha entidad obtuvo su personería jurídica número : 478 el 10 de septiembre de 1994, otorgada por: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto y fines de beneficencia: El objeto de la corporación es la administración, coordinación, cuidado, y, en general, la ejecución de todas las actividades relacionadas con el manejo del cementerio británico, para colaborar con el adecuado manejo de las áreas ecológicas y el ornato a su cargo, ubicado en la Calle 26 No. 1521 de la ciudad de Bogotá. Específicamente, la corporación manejara las donaciones, legados y aportes y demás recursos económicos que reciba y en desarrollo de este objeto, la corporación podrá adelantar y celebrar todos los actos, contratos, gestiones directa e indirectamente relacionados con su objeto.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 11:47:21
Recibo No. AB25118702
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25118702CFC66

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PATRIMONIO

\$ 256.916.205,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal es el Director Ejecutivo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

A. Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos internos, órdenes resoluciones de los diversos órganos de la administración, lo mismo que contratar, administrar y dirigir el personal de la corporación. B. Vigilar y cuidar la recaudación, inversión y buen manejo de los fondos y dineros de la corporación. C. Rendir informes periódicos a la Junta Directiva sobre el desarrollo de los programas financiados. D. Preparar y presentar el presupuesto anual de ingresos y gastos de la corporación a la Junta Directiva. E. Someter a la aprobación de la Junta Directiva el balance y estados financieros, revisados y aprobados previamente por el revisor fiscal. F. Ejecutar los actos o celebrar los contratos que sean necesarios para el cumplimiento objeto de la corporación. Excediendo su cuantía de diez (10) salarios mínimos mensuales se requerirá la autorización previa de la Junta Directiva de la corporación. G. Cumplir con las demás funciones que le asignen la Asamblea de Miembros y la Junta Directiva, y las demás que por la naturaleza de su cargo le correspondan. H. Comunicar a quienes corresponda las convocatorias a las reuniones de la Asamblea de Miembros y de la Junta Directiva. Corresponde a la Junta Directiva: E. Autorizar al director ejecutivo para celebrar los actos y contratos necesarios o convenientes para el logro de los fines de la corporación que exceden de su cuantía a diez (10) salarios mínimos legales mensuales a la fecha del acto o contrato, así como para adquirir, enajenar o gravar bienes inmuebles cualesquiera fuera la cuantía de los mismos.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 11:47:21
Recibo No. AB25118702
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25118702CFC66

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 27 del 7 de marzo de 2017, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de junio de 2017 con el No. 00291879 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director	Gareth Hywel Hughes	C.C. No. 14318759
Ejecutivo	Arthur	

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Por Acta No. 33 del 28 de febrero de 2024, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de julio de 2024 con el No. 00381823 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES					
CARGO		NOMBRE			IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva		George Wilson Hodgson			D.EXT. No. 205028
Miembro Junta Directiva		Gareth Hywel Hughes			C.C. No. 14318759
		Arthur			
Miembro Junta Directiva		Marsha Wilkie De Villegas			C.C. No. 32075474
Miembro Junta Directiva		Carlos Humberto Cervera Lawson			C.C. No. 79151790
Miembro Junta Directiva		Carlos Lazaro Umaña Trujillo			C.C. No. 19392959

SUPLENTE					
CARGO		NOMBRE			IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 11:47:21
Recibo No. AB25118702
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25118702CFC66

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro	Fabio Melendez Olaya	C.C. No. 91110315
Suplente Junta Directiva		
Miembro	Vivian Hughes Jones	C.C. No. 1126002961
Suplente Junta Directiva		
Miembro	Nina Tibble Sager	C.C. No. 51623732
Suplente Junta Directiva		
Miembro	Richard Stuart Neilson	C.E. No. 348488
Suplente Junta Directiva	Mccoll	
Miembro	Alvaro Ivan Cala	C.C. No. 79520584
Suplente Junta Directiva	Carrizosa	

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 33 del 28 de febrero de 2024, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de julio de 2024 con el No. 00381824 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Johanna Katherine Velandia Velasco	C.C. No. 52914480 T.P. No. 150131-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000022 del 14 de abril de 2004 de la Asamblea de Asociados	00081053 del 1 de febrero de 2005 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 11:47:21
Recibo No. AB25118702
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25118702CFC66

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 26 del 10 de mayo de 2017 00295213 del 13 de septiembre
de la Asamblea General de 2017 del Libro I de las
entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 11:47:21
Recibo No. AB25118702
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25118702CFC66

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de julio de 2025 Hora: 11:47:21
Recibo No. AB25118702
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25118702CFC66

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO